

# **LA FORMACIÓN DE VALORES EN LA BATALLA CONTRA EL FRAUDE ACADÉMICO.**

**MSc. Regla Llerena Alvarez<sup>1</sup>, MSc. Celia Zaldivar Odio<sup>1</sup>, MSc. Rosamaría González  
Cuesta<sup>1</sup> Lic. Yusel D Reinaldo Martiatu<sup>1</sup>**

*1. Universidad de Matanzas “Camilo Cienfuegos”, Vía Blanca Km.3, Matanzas, Cuba.*

## RESUMEN.

El fraude académico es un mal que toda sociedad debe erradicar. En el presente trabajo se analizan las causas, consecuencias, y las posibilidades de eliminarlo. El trinomio sociedad-educación-individuo es analizado desde una perspectiva dialéctica, viendo las posibles causas y soluciones al problema. Se parte de la perspectiva del enfoque histórico cultural para enfatizar en la comprensión de los valores, su formación desde la educación, desde el propio proceso de enseñanza aprendizaje, y en su influencia para erradicar el fraude académico. Se realizan algunas críticas a la enseñanza que no tienen en cuenta el papel activo y creador del sujeto en su aprendizaje, en la construcción de sus valores. El trabajo no pretende reforzar la óptica pesimista acerca de dicho flagelo, sino mirar hacia utopías alcanzables, que significan no solo erradicar el fraude, sino potenciar el desarrollo de la personalidad de los individuos que pertenecemos a la sociedad cubana.

*Palabras claves: fraude académico, valores, sociedad, personalidad, educación.*

---

## INTRODUCCIÓN

La educación tiene un papel de vital importancia en la formación del ser humano y tiene por tanto una influencia directa en el bienestar y el funcionamiento de cada sociedad. A través de la educación se transmiten experiencias, se crean conocimientos, se enriquecen las vivencias, se asimilan hábitos, valores y normas de la sociedad.

En nuestra Cuba actual, que además no está ajena a los sucesos de orden mundial, se necesita rescatar y exaltar el papel de la educación como formadora de un individuo íntegro, capaz de enfrentarse a las exigencias que nuestra sociedad y nuestro mundo globalizado de hoy nos plantean. Por tanto se requiere un profesional que posea los conocimientos científicos y tecnológicos, pero que además tenga una formación humanista, que sea crítico consigo mismo y con los fenómenos de la sociedad, que sea independiente en sus decisiones, creativo y reflexivo de pensamiento, con valores humanos muy importantes como la solidaridad, la honestidad, la justicia, la responsabilidad, priorizando el bienestar de los demás y de la sociedad en que vive, con modestia, con valentía para defender sus criterios y también para aceptar sus errores y aprender de ellos, y teniendo en cuenta nuestros valores revolucionarios, nuestra identidad nacional y cultural. Es importante resaltar que aunque esta sociedad estimula también la competencia, como una forma de perfeccionamiento personal, también se hacen esfuerzos por rescatar y enriquecer día a día nuestros valores, lo humano que existe en cada uno de nosotros, y no sentirnos estimulados hacia el consumismo, a lograrlo todo sin importar los medios, eso no es lo que en esta nuestra sociedad se nos enseña, pero lo cierto es que no estamos exentos de las negativas (tampoco de las positivas, por suerte) influencias de este mundo globalizado, donde la política es el neoliberalismo, la alienación, el olvido de nuestras culturas y raíces, el amor al dios dinero, el individualismo, que olvida a los otros y a los medios que utilizamos para lograr o al menos intentar lograr el triunfo personal.

Es por esto que la problemática es de gran importancia, ya que atenta contra nuestras aspiraciones de formar un profesional íntegro, en conocimientos científicos y en la ética

profesional y humana que le permita realmente vivir plenamente en nuestra sociedad actual y aportar a ella lo mejor de sí en pos de su perfeccionamiento y bienestar.

El fraude académico es una problemática ampliamente estudiada, pero que en la práctica (y a pesar de las medidas que se han tomado hacia esta conducta) no ha sido eliminada sino que se acrecienta, sobre todo en la actualidad con el acceso a la información de todo el mundo. Desde la óptica que podemos analizar el problema erradicar el fraude necesita más que presiones externas es necesario que de manera individual, internalizada, donde se apele a la conciencia individual y moral, como referente y regulador de la conducta, para esto la mejor receta se denomina Formación de valores.

## **DESARROLLO**

La lucha contra el fraude es a decir de nuestro comandante Fidel Castro “una lucha de todos”, en este sentido expresa además que no puede dedicar un pueblo tantas energías, tantos recursos y tantos esfuerzos a la educación, para que nuestra sociedad socialista tolere el fraude académico. Por tanto esa lucha debe también ser una de las esenciales a emprender por parte de los profesores universitarios.

Existen diversas manifestaciones de fraude académico, desde fraude sutil (haciendo pruebas fáciles o dando indicaciones de las materias del examen los alumnos) hasta el fraude abierto, y que traen graves problemas a la actividad educacional, debido a la violación de la ética que esto trae consigo, como las afecciones individuales y a nivel de la sociedad que arrastran, porque traen como resultado individuos mediocres, con valores torcidos y poco aptos para enfrentarse a la vida con éxito, pero además le quita prestigio a los centros educacionales y a sus profesores, causando mucho daño al sistema educacional en cualquier sociedad que se encuentre. Este aspecto tiene mucha connotación en nuestro país que está sustentado por valores éticos y revolucionarios que deben propiciar el desarrollo y no a la involución del ser humano y que por tanto le da un papel tan importante a la educación. Pero también existen otros tipos de fraudes y que son interdependientes con el académico, que se están dando en nuestra sociedad, y que se están tratando de erradicar en nuestra sociedad, como el fraude o el robo y el engaño en el trabajo, la falsificación de notas, títulos, trabajos científicos, que se han naturalizado y aceptado por algunas personas.

En la lucha para erradicar el fraude primeramente es necesario realizar un análisis, diagnóstico y reflexión acerca de las principales causas de esta problemática. Desde nuestro punto de vista se pueden enfocar las causas y por tanto sus posibles soluciones a partir de tres vertientes. La primera relacionada con las dificultades en el proceso de aprendizaje, tanto en la asimilación del conocimiento, transformación y construcción de este, como en el énfasis en la evaluación viéndola como parte esencial del proceso de obtención de conocimientos, énfasis que es dado por los profesores y por los alumnos; la segunda a partir de la valoración que hacen los estudiantes con respecto al fraude, que tiende a reforzar este antivalor como algo con vertientes positivas, viendo detrás de él valores como la solidaridad, la justicia, el compañerismo y el sacrificio (Romero, et, al, 2000); y la tercera muy relacionada con las dos anteriores, se trata del desconocimiento de los profesores de las características de los estudiantes, desde sus características individuales histórico

concretas, hasta las características de la edad juvenil, que influye en el proceso de aprendizaje de los contenidos de las asignaturas, pero también en el aprendizaje, reafirmación y enriquecimiento de los valores, de la moral. Claro que al analizar las dos últimas vertientes no se puede dejar de reflexionar en torno a la influencia de la sociedad en la formación de valores, ideales, y concepción del mundo de sus integrantes, y por ende, del comportamiento que se da en consecuencia de los mismos. Es por esto que desde el inicio del trabajo se hace alusión a nuestra sociedad, en tanto lo que se tiene y lo que se aspira.

Estas vertientes se desglosan en diversas causas, que a partir de los resultados de investigadores dedicados al tema de formación de valores, y de nuestra vivencia como profesores exponemos desde las consideraciones y reflexiones que nos provocó este tema. Entre ellas se encuentran:

-La tendencia a recargar a los alumnos de tareas y poner el énfasis en la evaluación y no en el proceso de aprendizaje es una de las principales causas del fraude, ya que los alumnos consideran que lo más importante es la evaluación y priorizan esta parte del proceso del aprendizaje, esto está condicionado por un aprendizaje memorístico, repetitivo, pasivo, donde el estudiante apenas se cuestiona nada, donde solo es objeto y no sujeto del proceso de enseñanza aprendizaje, y por tanto la mayoría de las veces no es capaz de llegar por sí mismo a lo esencial de los fenómenos estudiados, entonces este estudiante al no lograr un aprendizaje genuino recurrirá casi seguramente al fraude como una manera de lograr sus fines.

Pero sobre todo si entendemos la educación como forma de actividad humana, la que no tiene sentido si no es a partir de la transformación de la realidad, del objeto de actividad, sea cualesquiera, en la educación es la asimilación de conocimientos, capacidades, valores y habilidades para la vida. Por esto un sujeto que comete fraude está enajenado de la esencia de la actividad, porque tiene un papel pasivo y no transformador sino, reitero, parasitario.

Primeramente el análisis debe basarse a nuestro entender en la posibilidad de enseñar a los estudiantes a encontrar lo esencial, para eso es necesario tener en cuenta el presupuesto del ascenso de lo abstracto a lo concreto. Viendo la abstracción como la que permite llegar a la esencia del fenómeno, la cualidad principal y aislada del objeto, lo que muestra a su vez la necesidad de lo concreto como síntesis de este. Esta abstracción de lo abstracto a lo concreto permite desarrollar la capacidad de razonamiento, de flexibilidad, creatividad, síntesis, la deducción y generalización, que son cualidades esenciales del pensamiento.

-No tener en cuenta la capacidad reflexiva y creadora de los estudiantes, ni el principio de la contradicción, como fundamento cosmovisivo de la educación., que debe orientar al profesor en el proceso de aprendizaje, ya que ayuda a revelar la capacidad creadora, flexible, crítica, de cuestionamientos y problematización del estudiante. En la educación es necesario potenciar la contradicción durante la explicación de los contenidos, para lograr el efectivo intercambio alumno-profesor, y la capacidad crítica y autocrítica del alumno, la polémica, de ahí la importancia de crear habilidades para descubrir las contradicciones inherentes al contenido que se imparte, aspecto que debe estimular el profesor, por lo cual debe salir de los dogmas de una enseñanza tradicional y abrirse espacio a una nueva forma

de enseñar, donde los cuestionamientos, dudas y contradicciones de los profesores sean vistos como parte importante de su asimilación y construcción del conocimiento, pero también de su capacidad de cuestionarse los fenómenos y ser reflexivo, crítico y autocrítico.

La educación promueve la necesidad del descubrimiento de las contradicciones como vía para la comprensión de las causas del desarrollo y posibilita elevar la calidad de la evaluación, hacerla más flexible y adecuada al alumno y a su capacidad de razonamiento. Esto está muy relacionado con la visión del alumno como objeto del aprendizaje y por tanto en el análisis de la relación objeto sujeto en el aprendizaje, si tenemos en cuenta la visión del enfoque histórico cultural entenderemos el aprendizaje como una actividad social, donde además el alumno debe ser el centro del aprendizaje, como sujeto activo, consciente, que interactúa con los demás y que posee un fin u objetivo al realizar la actividad de aprendizaje, que ve la enseñanza como medio de desarrollo intelectual y personal, físico, psicológico del estudiante y que por tanto tiene en cuenta sus intereses, motivos, necesidades, capacidades, nivel de desarrollo actual y potencial, y que por tanto las funciones del profesor no deben ser las de quien trasmite un conocimiento acabado sino de quien es a la vez sujeto y objeto de aprendizaje, también la función afectiva y regulativa que faciliten una mejor comunicación y desarrollo de habilidades y calidades morales y de la personalidad del estudiante.

Necesariamente esta reflexión implica nuevamente el planteamiento del cambio de la visión del profesor del proceso de enseñanza, esto a tono con los nuevos programas y métodos de aprendizaje, con el desarrollo de las tecnologías, que cada vez hacen menos al profesor como el único portador del conocimiento, sino más como un tutor, coordinador, que estimula y posibilita la comprensión y reflexión acerca de los fenómenos de la realidad.

-Ver a los estudiantes sólo como objetos en la formación de valores, en su asimilación y educación. Esto está dado además por el desconocimiento del carácter histórico concreto del valor y del papel del sujeto en la asimilación de normas. Es decir, que es un error que los profesores ven al estudiante como un ente que asimila o graba la información que se le da, sino que el crea y construye, además de asimilar sus valores y normas, que es un sujeto con intereses, necesidades, concepciones y motivos que filtran la influencia de la realidad, los conceptos de los valores que ellos tienen, el desconocimiento o el no tomar en cuenta este aspecto hace que el formar valores sea un proceso en frío, que no llegue a todos y cada uno de los estudiantes, o que permita quizá la reflexión pero no el cambio de actitud consiente, debido a la interiorización del valor.

-Idealización excesiva, superficial y dogmática de la formación de valores, partiendo del desconocimiento en primer lugar de la relación entre la valoración y conocimiento, y de los conceptos de verdad absoluta y relativa, así como la relación entre valor, valoración y significado, comprender estas relaciones permiten ver que puede estar pasando para que se mantenga el fraude, por qué unas personas lo ven como algo deshonesto, malo, injusto y otras lo valoran como necesario, justo y hasta solidario. En segundo lugar que es más fácil modificar la expresión conductual del valor que las restantes dimensiones del valor.

El Dr. Luis López Bombino plantea que la eficacia reguladora del valor en el comportamiento individual supone una regulación desde la reflexión y valoración flexible, la asunción personal comprometida emocionalmente, de modo creativo, lo que garantiza la autonomía y el autodeterminismo moral. “Para que el valor se incorpore a la subjetividad individual y se exprese eficazmente en la regulación del comportamiento del sujeto, es imprescindible que el mismo no solamente posea cierto grado de información, comprensión y reflexión acerca de los contenidos constitutivos del valor, sino que además dichos contenidos signifiquen algo para el sujeto, despierten en el mismo sentimientos, emociones o lo que es lo mismo, la necesidad, el disfrute, el placer de vivir, comportarse, hacer patentes tales valores” (Bombino, 2006, p.268)

Es ingenuo pensar que fuera de la imbricación de información y vivencias se puede formar un valor. Sería violentar su naturaleza y alterar su funcionamiento, y originarían reacciones en el aprendiz en dirección contraria a su desarrollo, entre ellas mecanismos de defensas como la evasión, regresión, también formalismo, conformismo, estereotipias, mimetismo, determinismo externo, pasivismo, rigidez, acriticidad, insuficiente eficacia reguladora del valor, que responden a la sumisión mecánica, a la reproducción pasiva del valor.

Existen dos categorías esenciales, implícitas en cada uno de los principios y leyes del enfoque histórico cultural: lo interno y lo externo. Dicha teoría expone la relación de estas categorías en el desarrollo psíquico humano, en el proceso de subjetivación, en la educación, conformación y desarrollo de la personalidad. La ley de la mediatización, de la interiorización, y las categorías vivencia y situación social del desarrollo, apropiación, enraizamiento cultural y reproducción creativa, dan fe de ello. La reflexión se sitúa a la altura ante el problema de la autorregulación. En lo referente al desarrollo moral, pudiera hablarse de autorregulación y regulación como un intento de ubicarlas en uno de los polos (interno o externo), sin negar, por supuesto la dialéctica y necesaria relación entre ellas. En tal caso, la autorregulación se da cuando el individuo ha interiorizado las normas y valores sociales y morales de la sociedad, por tanto regula su conducta por sus propias motivaciones morales, es decir a partir de las convicciones propias. Se manifiesta entonces el carácter activo del sujeto.

“El aporte fundamental del enfoque histórico-cultural a la comprensión de las regularidades psicológicas del proceso de desarrollo moral y la formación de valores (...) consiste en que al interiorizarse las normas se produce el desarrollo de formaciones psicológicas estrechamente vinculadas entre sí y a todo el sistema de la conciencia, que orienta y regula la conducta del individuo...” (Ojalvo...et al, 2001,3)

Resulta ineludible analizar el término libertad, ya que la actuación moral genuina se caracteriza por la libre elección, por convicción íntima. Cualquier mecanismo externo, ya sea presión, coerción, manifestadas por ejemplo en la sanción del colectivo, en la valoración ajena, va en detrimento de la conducta moral y resulta que esta se convierte en la expresión de un formalismo moral. Es decir, siempre que el comportamiento esté condicionado a criterios externos, se está en presencia de la regulación moral. Es diferente el grado de eficiencia y complejidad de la regulación moral, cuando el sujeto se guía por criterios internos, que cuando obedece a mecanismos externos. No significa que el individuo deba obviar los valores y los modos de regulación de la sociedad, sino que su conducta refleje el libre albedrío, resultante,

claramente, del proceso de interiorización de los valores, que implica el conocimiento, identificación y compromiso afectivo con las normas sociales, de lo que se deriva la necesidad de comportarse de acuerdo a ellas.

Esto no significa que no siga luchando por erradicar el flagelo del fraude, que se deje de luchar por formar valores en nuestra sociedad. Según la Dra Gloria Fariñas a la hora de formar valores, de educar al aprendiz, se debe producir un sano balance entre la realidad y la utopía. Significa desechar una postura puritana o perfeccionista pero pensando...”en utopías como ideales, sin la ambición de su conquista acabada, sino como fuente de inspiración y regulación” (Fariñas, 2005, p.105)

-Distorsiones en las valoraciones de los estudiantes con respecto al fraude, viéndolo como un acto de solidaridad y sacrificio, de ayuda al otro y de compañerismo. Es decir la relación entre lo subjetivo y lo objetivo en el fraude. Por valor entendemos la significación socialmente positiva que posee un objeto para un sujeto determinado. (Ramos, 2000 b) Esta significación posee un carácter objetivo determinado por su grado de correspondencia o no con la naturaleza misma del hombre y de lo humano y por su grado de contribución al progreso social. Pero debemos tener en cuenta que existe la valoración, que depende del significado que tiene para cada individuo el valor, y que depende en gran medida por sus intereses, necesidades sus cualidades de la personalidad, sus motivos, concepción del mundo y un aspecto muy importante por su autovaloración. Por tanto la significación va a depender de las necesidades del sujeto, que a veces consideran o aceptan como positivo un antivalor como en este caso es el fraude.

-No tomar en cuenta que los valores forman parte de la personalidad del sujeto y conforman también una determinada jerarquía o relación de subordinación y prioridad en dependencia del grado y manera en que permiten la satisfacción de las necesidades. Para considerar un valor formado y por ende integrado al sistema de valores subjetivos de un individuo determinado, es necesario que se exprese en la configuración psicológica de la personalidad. Los valores son una formación motivacional compleja, que a su vez forman parte de la concepción del mundo. Constituir una formación motivacional implica que a su vez son sentidos psicológicos, por tanto se observa en ellos la unidad de los procesos cognitivos y afectivos. Además que se encuentran en estrecha interrelación con los otros sentidos psicológicos, es decir las unidades psicológicas primarias y las restantes formaciones motivacionales. Así, para entender un valor es preciso delimitar las necesidades, los motivos, los hábitos, las actitudes, los rasgos del carácter, su autovaloración, su concepción del mundo, sus proyectos de vida, es decir todos los contenidos que están detrás de la actuación del sujeto, que se imbrican y están matizados por los indicadores funcionales de la personalidad y que conforman la configuración psicológica de la personalidad del sujeto.

Se afirma que una personalidad moralmente desarrollada es aquella en la que las necesidades y motivos que le dan origen al comportamiento se corresponden con los valores socialmente aceptados, de modo que lo socialmente valioso se convierta en lo personalmente significativo. (Torres, 2009, p.26)

-Falta de sistematicidad en la formación de valores, en la transformación de la personalidad de los individuos. Formar valores exige un alto nivel de integralidad y sistematicidad; un clima favorable para la reflexión, la confianza, el compromiso con el cambio y sobre todo, una praxis que basada en el diagnóstico. Esto está muy relacionado con el principio de la práctica viéndola como fin último y como medio esencial de educación, para aprender a vivir.

-Desconocimiento de los profesores de la edad juvenil como etapa de transición en la que se va sedimentando la concepción del mundo, y como elemento consustancial, la concepción valorativa. Es decir el no conocimiento del carácter histórico-concreto en la formación de los estudiantes, el desconocimiento de su Situación de Desarrollo Próximo, de su Zona de desarrollo próximo como categorías esenciales en el proceso de aprendizaje y de comunicación con los estudiantes. Por tanto desaprovechan la oportunidad de formar a los estudiantes, muchas veces piensan al formarse los valores esencialmente desde la familia en la niñez, no existen las posibilidades de formación en la edad juvenil, lo cual es un error ya que en esta etapa la autodeterminación es el “centro afectivo de su situación de vida, alrededor del cual comienza a girar toda su actividad e interés”. (Bozhovich, 1981). Por tanto los valores, la autoeducación, el autoperfeccionamiento y la autocrítica como cualidades de la correcta valoración y autodeterminación del joven son lo principal en el desarrollo de su personalidad y por tanto el aspecto principal de su formación, el descuido y no aprovechamiento de este aspecto es una de las causas de la no eliminación de este antivalue que es el fraude. Es cierto que es más difícil imponer conductas en los jóvenes que en los niños, pero analizado, la verdadera formación de valores parte de la interiorización, de la libertad como única forma de ser responsables, de no caer en el conformismo ni en la enajenación.

Esta causa se relaciona especialmente con el desconocimiento y la falta de aplicación o sistematización en la formación de valores del principio del desarrollo, el cual tiene en cuenta la educación en valores como un proceso en ascenso, donde se debe potenciar la zona de desarrollo próximo del sujeto, y que concibe al sujeto como un ser no estático sino capaz de aprender, de desarrollarse, sujeto a cambios, que es posible educar siempre, este principio es muy importante porque obliga a conocer y tomar en cuenta las características del grupo etéreo en que se encuentra el sujeto, pero además su situación social del desarrollo, para una mayor comprensión del individuo y educación más adecuada de este además nos aleja de una filosofía deshumanizada y nos acerca a la idea de un hombre que siempre puede aprender, mejorar, adaptarse, aprender, transformar.

- Por último, otro error está en desconocer la importancia del grupo en su bienestar emocional y como elemento indispensable para la transformación de la individualidad, la influencia de la sociedad. Es necesario comprender el papel del otro, la importancia de los grupos y colectivos en la formación y desarrollo del ser humano. Se hace referencia a uno de los principios de la psicología marxista e histórico-cultural, que si no se toma en cuenta no se puede llegar a la esencia de una de las causas esenciales de este problema que es el de la valoración del fraude como un acto de solidaridad, por tanto conocer la importancia del otro en el desarrollo del estudiante, en su bienestar emocional es un paso fundamental para entender por qué algunos estudiantes a pesar de entender lo negativo del fraude jerarquizan



la ayuda al otro como más importante. El grupo puede ser un agente de cambio importante en el proceso de formación de valores, su comprensión no solo es útil desde el análisis de las causas del fraude, sino también de como erradicarlo, ya que la identificación con el otro, la aceptación, el compartir metas y valores son elementos psicológicos dentro del mismo.

-Es trascendental la comprensión del papel de lo social en la conformación de la subjetividad individual. De ese modo lo que ocurre en cada familia, en cada individuo, en cada sector de la sociedad está permeado por sus vivencias acerca de los eventos que han ocurrido en nuestra sociedad esencialmente desde hace dos décadas. La caída del campo socialista provocó en nuestro pueblo una crisis de valores, ya sea porque estos están muy relacionados con los principios socialistas, ya sea por la crisis económica que condicionó en nuestro país. Por tanto se produjeron cambios en las valoraciones, y a decir de Fabelo (1996) surgieron dudas acerca de qué considerar valioso o antivalioso, sentimiento de pérdida de validez de aquello que se consideraba valioso y, en consecuencia, atribución de valor a lo que hasta ese momento se consideraba indiferente o antivalioso; cambio de lugar de los valores en el sistema jerárquico subjetivo, otorgándosele mayor prioridad a valores tradicionalmente más bajos y viceversa.

## **CONCLUSIONES**

Las causas del fraude académico y por ende la posibilidad de erradicarlo de eliminar esos factores negativos dependen de tres elementos esenciales en la vida del hombre, y que se encuentran estrechamente interrelacionados, la sociedad (con los grupos que la componen), la educación (que responde a los fines de la sociedad, y que por tanto la representa), y el individuo, que fruto de la interrelación dialéctica de los dos primeros elementos, y de sus vivencias acerca de dicha interrelación. Los efectos negativos del fraude son diversos, y ser conscientes de ellos es uno de los primeros pasos para internamente desea, necesitar erradicarlo. El fraude académico anula nuestra capacidad de pensar por nosotros mismos, creativa y reflexivamente, que nos impulsa al facilismo y rechaza el esfuerzo personal para alcanzar las metas, además el fraude daña a los demás pero esencialmente a quien lo comete, que se engaña a sí mismo, que no se desarrolla ni crece como ser independiente, sino que es apéndice de otros, de sus habilidades, de sus conocimientos, y hasta de sus emociones y conductas. El resultado, un ser enajenado, que se aleja de la esencia de la actividad que realiza, que justifica con el fin sus medios, que nunca será él mismo, sino un parásito de la sociedad, de sus supuestos compañeros y de sus familiares. No vivenciará el gozoso esfuerzo de ser creativo, de saber resolver sus problemas, de vivir por sí mismo, será una persona que cuando encuentre algo difícil no sabrá qué hacer, no será útil ni eficiente para el futuro, en ese futuro que en el mejor de los casos deberá aprender de manera drástica lo que debió haber asimilado desde una educación correcta. Pensamos que la educación es permanente, que se debe educar en todo momento de la vida, y que la capacidad de aprender la tenemos, solo es necesario, potenciarla.

## **RECOMENDACIONES**

Teniendo en cuenta lo anteriormente planteado creemos necesario partir de las acciones curriculares y extracurriculares para sistematizar la formación de valores, esencialmente la

creatividad, la honestidad, el respeto y la responsabilidad, como armas en la lucha contra ese fenómeno que es el fraude académico y que denigra tanto a nuestra educación, a nuestra sociedad, para eso nos proponemos:

- Desarrollar alrededor de nuestros estudiantes un ambiente de armonía, de honestidad, solidaridad, cumplimiento de deberes y disciplina en general ya que esto es un mecanismo de transmisión, construcción de valores y patrones de conductas, de los educadores y la institución sobre el alumno.
- Crear un clima agradable de comunicación y respeto entre los profesores y estudiantes, sustentado por una atmósfera social sana y cooperativa donde se aprecien relaciones interpersonales sanas y profundas entre todos los implicados en el proceso que estimule la implicación desde el punto de vista moral y en el proceso educativo. Esto unido a la transmisión de conductas honestas por parte de los educadores, que permita crear internamente en el grupo el compromiso de no cometer fraude, de manera que se ejerza un control entre ellos y que en alguna medida por la influencia del grupo y la importancia que le dan a ese esta conducta se puede erradicar.
- Realizar un diagnóstico de la valoración y las diferentes concepciones que tienen los estudiantes acerca del fraude para ver las causas que están determinando estas conductas en estos estudiantes y como ellos creen que se puede resolver.
- Realizar técnicas psicodramáticas, dinámicas grupales y trabajo en grupos, en equipos, para tratar los temas de la asignatura, así como temas de formación de valores y autonomía moral, teniendo en cuenta la importancia del grupo en el proceso de socialización y el bienestar emocional del joven, así como también en la apropiación de los conocimientos en el proceso de aprendizaje.
- Propiciar el debate acerca del fraude como un antivalor, de significación negativa socialmente por las implicaciones que trae para el desarrollo individual y de la sociedad, y la reflexión acerca de la verdadera significación de los valores como la solidaridad, el sacrificio y la justicia, que tienen significados muy diferentes a los relacionados con el fraude, y que pueden practicarse en el momento del estudio, del aprendizaje.
- Posibilitar que el estudiante plantee las preguntas que le surgen desde sus inquietudes y conocimientos, de manera se traten temas que sean del interés del estudiante para que se motive y sea capaz de plantearse problemáticas e hipótesis para realizar investigaciones acerca de estos temas para que el estudiante se convierta realmente en sujeto de su aprendizaje y pueda realmente tener un papel transformador en la asimilación de conocimientos.
- Fomentar el análisis, la reflexión a partir de la expresión de los contenidos en forma de contradicciones, a partir de un cuestionamiento del conocimiento ya fomentado, buscando motivación por la búsqueda incesante de conocimientos y con la premisa de la relatividad de la verdad.

- Partir de los conocimientos que tiene el estudiante, teniendo en cuenta su capacidad de crítica, reflexión y problematización y estimularla, de manera que esto sea lo esencial en su evaluación y en su proceso de aprendizaje es decir partiendo del ascenso de lo abstracto a lo concreto, fomentando la habilidad de la abstracción en los estudiantes. Esto es enseñarlos a encontrar lo esencial en cada tarea que se propongan desarrollar, que les sirva como una guía para que luego ellos solo puedan elaborar el conocimiento, de manera que les sea más fácil aprender, más motivante y eficaz.
- Estimular la discusión colectiva de las soluciones a las tareas planteadas fomentando la crítica y la conciencia de la necesidad de autoperfeccionarse.

## **BIBLIOGRAFÍA**

1. BOMBINO, L *La subjetivación de los valores: El papel de la regulación moral en este proceso.* En: Pensando en la Personalidad. Selección de lecturas. Lurdes Fernández Ruiz. Ed. Ciencias Médicas. Ciudad de La Habana, 2006.
2. BOZHOVICH LI. *La formación de la personalidad del escolar superior.* La personalidad y su formación en la edad infantil. Editorial Pueblo y Educación, 1981
3. CASTRO RUZ, FIDEL; Discurso pronunciado en el acto de inicio del curso escolar 1978-1979. Versiones Taquigráficas- Consejo Estado.
4. DOMÍNGUE, L. Psicología del desarrollo: Adolescencia y juventud. Selección de lecturas. Ed. Felix Varela. La Habana, 2005
5. FABELO, J. R. Las crisis de valores: conocimiento, causas y estrategias de superación. En: La formación de valores en las nuevas generaciones. Ediciones Políticas, La Habana, 1996
6. FARIÑAS, G. Psicología, Educación y Sociedad. Un estudio sobre el desarrollo humano. Ed. Félix Varela. La Habana, 2005
7. OJALVO, V. Educación de valores. En: Colectivo de autores. La educación de valores en el contexto universitario. Ed. Félix Varela. La Habana, 2001.
8. RAMOS, G. El objeto y el sujeto desde la perspectiva filosófica [disco]. Matanzas, Cuba. 2000
9. ROMERO, C; ACOSTA, H; FABELO J.R DOMÍNGUEZ, A) La formación de valores en la Universidad: Exigencias teórico-metodológicas. AESES, Universidad de Matanzas. 2000
10. TORRES, A *Estrategia Docente Educativa para contribuir a la formación del valor humanismo en estudiantes-trabajadores de Psicología.* Tesis Presentada en Opción al Título de Máster en Ciencias de la Educación Superior. Mención Docencia

Universitaria e Investigación Educativa. Universidad de Matanzas “Camilo Cienfuegos”, Matanzas (Cuba). 2009.